

## quiero volver a España

Escrito por elena ferreyra - 10/02/2011 12:58

---

Hola y buenos dias,

Mi caso es el siguiente, naci en Uruguay, vivi 10 años en España, cinco sin documentos y cinco con residencia, soy Española por residencia desde hace un año.

Hace un año y medio volvi a Uruguay.

Tengo 55 años, aqui en Uruguay no he cotizado los años suficientes para jubilarme, En España cotice 3 años,

Ahora no estoy trabajando ya que a mi edad aqui no se obtiene un empleo.

Quiero volver a España, podria solicitar una pension no contributiva???

Los años de empadronamiento sin documentacion, valen a efectos de residencia?

O se toma como residencia el periodo legal de ella??

A que edad deberia marcharme para gestionar esta pasividad, si tuviera derecho??

Gracias por su tiempo, cordiales saludos

=====

## Re: quiero volver a España

Escrito por asepro - 10/02/2011 15:38

---

Para acceder a la pensión no contributiva, leete el siguiente artículo:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/22/pension-no-contributiva-de-jubilacion/>

Por otra parte, puedes optar al subsidio para emigrantes retornados:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/23/subsidio-para-emigrantes-retornados/>

y posteriormente a la RAI:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/>

Salu2.

=====

## Re: quiero volver a España

Escrito por elena ferreyra - 10/02/2011 18:29

---

Hola y gracias por su pronta respuesta.

Encuentro varios puntos en los que no encajo yo en los beneficios descriptos.

Para la pension no contributiva deberia tener 60 años y dos residiendo. Los años de residencia se comprueban con los empadronamientos??? mas alla de la situacion legal o no?

Para acogerme al emigrante retornado, es requisito cotizar 12meses aqui en uruguay....

Hace año y medio que volvi aqui...tambien como retornado y no cotice nada..

Es posible salir como inmigrante retornado y volver como española emigrante retornado??

he leido las leyes y posibilidad de acogerme a ellas, pero no se QUE DERECHOS TENGO COMO  
ESPAÑOLA RECIENTE; si los mismos que los nacidos en territorio español o no.  
perdon por la insistencia y mil gracias por su tiempo  
Elena

=====